



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

### 14977 *Exposición al público, durante 15 días, de la aprobación inicial del proyecto de obras de mejora de la calle de Portal de la Mar*

La Alcaldía, mediante resolución de Servicios Generales número 225, de 11.07.13, resolvió –entre otras cosas- aprobar inicialmente el proyecto de Obras de Mejora de la calle de Portal de la Mar y ordenar la exposición al público del mencionado proyecto a efectos que las personas que se consideren afectadas puedan efectuar las correspondientes sugerencias, observaciones o alegaciones.

Por tanto, se expone al público el proyecto de Obras de Mejora de la calle de Portal de la Mar –el cual se puede consultar en las oficinas de Servicios Generales y Obra Pública del Ayuntamiento de Ciutadella- durante un plazo de 15 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el BOIB, y de acuerdo con el art. 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears.

Ciutadella de Menorca, 29 de julio de 2013.

**El Alcalde,**  
José M<sup>a</sup> de Sintas Zaforteza

